Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO
DEPARTAMENTO
U.O.C.

Moviment Traiding S.A.
R.U.C. 80064825-0

Recibí Conforme.

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Ger. Com Ingeniero & Asociados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio J. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificación

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder |

mié 30/11/2016 01:51 p.m.

Para: esteban_gertopan@hotmail.com

Noti Ger. Com.pdf

75 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Emilio Esteban Gertopan

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Global Constructora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

GOBERNACION DEL 2DO DEPARTAMENTO
U.O.C.

Arq. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

mié 30/11/2016 01:49 p.m.

Para: jume_1980@hotmail.com

Responder |

Noti Global.pdf

74 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Perito Julio Cesar Miranda

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder

mié 30/11/2016 01:50 p.m.

Para: novaveg@hotmail.com

Noti Novaveg.pdf

69 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Recibo Ormon Vera

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Grupo Elite
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Ivetto F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder |

mié 30/11/2016 02:04 p.m.

Para: evernog@hotmail.com

Noti Grupo.pdf

70 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Emilio Ever Arcia Noguera

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Servimatic
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas en el Departamento Fonacide), Según expediente del llamado N° 35646 de fecha 14/09/16, ID N° 315255, Acta de Apertura N° 55 de fecha 10/10/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 06/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A.
.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder |

mié 30/11/2016 01:40 p.m.

Para: manu-dos@hotmail.com

Noti Servimatic.pdf

75 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion San Pedro

Pedro Eliezer Caballero